

PROBLEMAS INTERESANTES

Paz espiritual y armonía de intereses

En el engranaje de los vastos problemas sociales, que no sólo gravitan, con enorme pesadumbre en el presente y en el porvenir de nuestra patria, sino que también afectan al modo de ser y de vivir de las grandes organizaciones mundiales, cabe esperar un próximo acomodo de armonía, tan pronto como la excitación febril producida por los desequilibrios de la guerra que acaba determinar se atenúe.

Esa fiebre, causada por la poca conexión que los intereses en pugna ofrecen podrá resolverse tan pronto como prevalezca, tanto en el orden colectivo como en la esfera individual la fe en las propias aptitudes para la misión trascendental que así a las entidades homogéneas como a las heterogéneas que ejercen acción decisiva sobre los antagonismos reinantes, les alumbe el rayo de luz de la propia conveniencia.

Como Don Quijote de la Mancha y el Vizcaíno, en la escena donde con las espadas altas y desnudas en guisa de descargar dos furibundos fendientes presenta el inmortal Cervantes la furia de ambos caminantes, puede considerarse de infantil el empeño que tan a lo vivo hacia resaltar el antagonismo de tan estupendos rivales.

No hay, en realidad, verdadero antagonismo entre tan encontrados intereses, ya que pueden encauzarse sin menoscabo del propio valimiento por donde a la buena fe de los contendientes mejor pliegue. Capitalismo y obrerismo aquí no son sino colaboradores del trabajo, verdadero manantial de armonías y bienestar en este desventurado valle de lágrimas?

Nadie puede jactarse de que sujeta a

su poder y arbitrio la rueda del destino, tan voluble, tan loca, tan fugaz como la propia veleidosa deidad que la rige. Pero el ambiente nefasto que ha dejado la gran tragedia mundial que acaba de verificarse hace perder la noción de lo justo y razonable a quienes en uno u otro campo militan...

No en diversas generaciones, con frecuencia en una, y a veces en menos, se ve cumplida la famosa sentencia del filósofo: «Castillos que desprecio al aire fueron, a su gran pesadumbre se rindieron.»

El que nació fuerte y poderoso concluye, a veces, débil y miserable. La fortuna no rinde pleitesía a los unos ni a los otros... porque es esencialmente voluble.

El capitalismo y el obrerismo son indispensables dentro de su respectiva función social, y en las evoluciones que experimentan se aproximan o se alejan según leyes inmutables de su mutua naturaleza. La paz del mundo está pendiente de esas leyes, que al decir que son inmutables queda consignado igualmente que son eternas dentro de su esfera de actividad.

Esta verdad se está abriendo paso cada vez con mayor esplendor entre las brumas del antagonismo social, y no tardará mucho en brillar en el cielo de las armonías de la civilización, hondamente perturbadas por los odios y los rencores de unos intereses sobre otros. El tiempo que todo lo borra hará que sobre las ruinas de la discordia resplandecerá la paz futura que es la aspiración suprema de todos los espíritus y la razón primordial de todos los intereses.

Los periódicos de la Coruña

Los sindicalistas de la Coruña han querido imponer la censura roja a los periódicos de aquella ciudad.

Los directores de todos los diarios, sin distinción de ideas políticas han decidido suspender sus respectivas publicaciones antes que someterse a la humillante tiranía.

Felicitemos a nuestros compañeros de la Coruña por su decisión.

Una cosa es atender las peticiones económicas en toda la medida de lo posible, y otra muy distinta, aceptar imposiciones denigrantes.

Antes que tolerarlas es mil veces preferible ir, no ya a la suspensión, sino hasta a la desaparición del periódico.

LOS DRAMAS DEL MAR

El naufragio del paquebot "Afrique"

BURDEOS, 15.—Van conociéndose informes fidedignos del naufragio del paquebot «Afrique».

El domingo se hallaba a más de 80 millas más allá de la embocadura del río Gironda, cuando se le abrió una vía de agua a la altura del departamento de máquinas.

El agua irrumpló con violencia en una de éstas, que quedó inutilizada en el acto, no tardando en quedar apagados los fuegos de la otra, a pesar de los titánicos esfuerzos realizados para evitarlo por el personal de máquinas y del puente.

El buque quedó completamente sometido al capricho de las olas, viéndose en gravísima situación, pues reinaba violento temporal.

Entre tanto, de la cabina de telegrafía sin hilos del «Afrique» salían mensajes pidiendo auxilios, los cuales fueron recogidos por varios buques que navegaban en aquellas alturas y por la estación aerográfica de Rochefort, cuyas autoridades marítimas enviaron en el acto dos remolcadores en busca del «Afrique».

No hay detalles todavía respecto al número e identidad de las víctimas.

A pesar del mal estado del mar, y debido a la prontitud con que han salido barcos en busca de los naufragos, se confía en que el número de los salvados será mayor del que se creyó en principio.

Todo lo que antecede ha sido referido por el representante de la casa armadora del «Afrique».

A la La Pellice ha llegado el vapor «Ceylán», con 22 supervivientes del «Afrique», recogidos en una roca.

Las pesquisas que realizan los remolcadores «Le Rechofol» y «El Orient» continúan activamente.

Han llegado al Sur de Sables de Olonne 20 supervivientes, en una embarcación.

También llegaron a Dos Sables Dolonne, tres barcos pesqueros, trayendo los cadáveres de algunas víctimas del hundimiento del paquebot «Afrique», recogidos en alta mar.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Contra los bolcheviques

El ministerio del Trabajo de los Estados Unidos ha pedido un millón de dólares al Congreso para poner en vigor la ley contra los elementos radicales extranjeros en el territorio de la Unión.

Siguen realizándose detenciones de bolcheviques.

Consejo de ministros

Desde las ocho hasta las nueve y cuarto de la noche estuvieron reunidos en Consejo de ministros en el despacho del presidente del Senado.

A la salida se limitaron a manifestar que la reunión había sido preparatoria del Consejo que, como jueves, habrá hoy en Palacio; que habían cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, y que también habían hablado algo de la situación de Barcelona.

Los consejeros de la Corona aprobaron la presentación de un proyecto de ley concediendo 3.000 y 2.000 pesetas, respectivamente, a las familias del inspector y del agente de Policía muertos recientemente en Barcelo-

na y Valencia a consecuencia de los atentados sindicalistas.

A la reunión no pudo concurrir, por no haberse resuelto del todo, el señor ministro de Fomento.

Aunque los ministros estuvieron pocos en sus informaciones, sábase que la principal cuestión que examinaron fué la referente a Barcelona; pero sin que hablaron para nada del estado de guerra.

El presidente y los ministros de Guerra y Gobernación dieron cuenta de las conferencias telefónicas mantenidas desde el ministerio de la Guerra, en donde se reunieron a mediodía, con las autoridades de Barcelona.

También dieron el visto bueno al decreto que será sometido a la firma del Rey, para la implantación del descanso dominical periódico.

Telegramas de la costa

Incendio en un vapor noruego

VALENCIA, 15.—Se ha declarado un importante incendio en el vapor noruego «Verl», que procede de Nueva York, con cargamento de algodón, pianos, gasolina y cajas de cloroformo.

El incendio se ha iniciado en el departamento de algodón, trabajándose activamente para evitar que el fuego llegue al depósito de gasolina.

El buque dió la señal de alarma, haciendo sonar las sirenas.

Cuando se notó el fuego ya se había retirado a su camarote la tripulación.

Si el fuego continúa como hasta ahora, se abrirán las válvulas para inundar la bodega incendiada.

Se pensó en sacar el buque al antepuerto, pero se ha desistido a causa de la gran niebla que hay.

Grave accidente en una mina.

Dos obreros muertos

CARTAGENA, 15.—En la mina «Manolinas» se preparó el sábado un barrenos con cuatro cartuchos, no estallando más que uno.

Los obreros encargados de los trabajos, extrañados de los pequeños electos de la explosión, le hicieron notar a sus compañeros. A pesar de esta observación, se continuó el trabajo.

Ayer tuvo un minero la desgracia de tocar inadvertidamente, con una barra de hierro, a uno de los cartuchos, y la explosión se produjo, acarizando a cinco obreros.

Dos resultaron muertos en el acto; otro, con tan graves heridas, que falleció a los pocos instantes, y los otros dos con heridas de menos gravedad.

Dos consejos de guerra

EL FERROL, 15.—Se ha reunido el Consejo de guerra para juzgar al marinero de la Armada Antonio García, por abandono del servicio de guardia, y otro Consejo contra el marinero José Vidal, por la responsabilidad que le alcance en el abordaje de los vapores «Jonquera» y «Liberal» núm. 1, ocurrido en el puerto de Santa Eugenia de Riveira.

Presidirá los dos Consejos el capitán de fragata don Eudocio Ceano.

Detención de un sospechoso

En la madrugada de ayer fué detenido en la puerta de la Federación patronal de Madrid, instalada en la calle de San Bernardo, un joven llamado Manuel Cubells, de diecinueve años, a quien en la Dirección de Seguridad se le ocuparon un puñal de gran tamaño, un bastón de estoque y una pistola browning, cargada con proyectiles explosivos.

También fué registrado su domicilio, en donde se recogieron folletos anarquistas, una apología de «Ferrer y la huelga de 1909» y varios periódicos que relatan atentados personales.

El detenido ha sido enviado a la cárcel a disposición del juez especial.

Vapor japonés que llega

EL FERROL, 15.—Ha llegado el vapor japonés que reclamaba auxilio fuera del puerto. Se llama «Wancette May» y procedente de Cardiff se dirige a Port Said, con cargamento de carbón.

tiene importantes averías, sufridas durante el temporal.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 - Tel. 2.931

CUESTIONES SOCIALES

Lo interior y exterior

Mucho se trata acerca de la gran influencia que en los conflictos sociales que padecemos, tiene el desequilibrio mundial consecuencia de la nefanda guerra pasada que tantos perjuicios ha causado a la humanidad; nadie puede negar que esa influencia existe, pero conviene olvidar que, de la misma manera que las enfermedades se agudizan en unos organismos más que en otros, por la predisposición del individuo a las mismas y encontrar terreno abonado los microorganismos para desarrollar su virulencia, así en las naciones adquieren mayor o menor gravedad los conflictos, según la capacidad de sus gobernantes llamados con el debido conocimiento que deben tener de sus gobernados y de todos los problemas de orden económico-social, con previsoras y sabias leyes, prever las contingencias que puedan surgir, máxime ante el desarrollo de sucesos de la importancia y trascendencia de la guerra europea.

España ha sido privilegiada potencia que, libre de las consecuencias de la lucha pasada, ha visto acrecentar su potencial económico al mayor límite; durante la lucha. Previsoras leyes podían haber orientado la capacidad industrial y comercial a obtener en su día preferencias de mercado beneficiosas; un debido estudio de la capacidad contributiva haría marcar límites de ganancia y derechos del trabajo; una acción fiscalizadora y enérgica hubiera limitado el despertar de codicias; y en suma, con vistas al porvenir, sin dejar de pensar en el presente, y con todo aprovechamiento de enseñanzas, al venir la paz la nación española hubiera sido infundido campo donde no tendrían brote ideas revolucionarias del Oriente europeo; lejos de ello, ¿qué es lo que hemos hecho?

Pues limitarnos a esas estériles luchas de bandería política tan reprobables como ya fracasadas, y con una tolerancia rayana en la cobardía, ir alimentando gérmenes de perturbaciones sociales cuyo fruto se recoge en el actual estado de cosas, que todos lamentamos, pero que no se vislumbra de momento, un germinar de nuevos moldes que hagan entrever más lisonjeros horizontes que los que tan turbiamente se extienden por nuestra patria.

Las naciones se desenvuelven no por la orientación exterior, sino por el interior gobierno, sin que deje de ocupar y preocupar a los gobernantes, por la racional influencia de la vida de relación, cuanto puede acometer, en aquellas otras, íntimamente ligadas en su política económica con toda otra preferencia.

rencia; ahí tenemos como ejemplo a imitar: Bélgica.

Esta nación destruida y casi aniquilada durante la guerra, en un año ha obtenido positivos beneficios por la suerte de contar con un mister Renkin, ministro de Ferrocarriles, que con poderes dictatoriales ha conseguido tal reconstitución en la vida económica de su país que el día 20 de Enero de 1919 había 1.900 vagones de circulación diaria, y al finalizar el año tenía 14.000, con los cuales podía efectuar un arrastre diario de 190.000 toneladas; en dicho tiempo, restauró 2.497 locomotoras, se dragó y acondicionó el puerto de Amberes, y se aseguró el aprovisionamiento, con la construcción de más de centenar y medio de buques, pero en ese bendito país, no se ocupa como aquí ocurre el elemento que pretende ser el director del obrero en provocar constantes huelgas; en cometer censurables actos de destrucción, y en sostener las tan fracasadas teorías comunistas, con la agravante de una incultura lamentable y toda búsqueda de propios beneficios a costa del incosciente rebaño que guían hacia su ruina completa.

Allí lo que ocupa y preocupa es intensificar la producción y en hacer la vida grata y económica a los ciudadanos, sin parar mientes en las rémoras burocráticas los de arriba y los de abajo con suficiente cultura para reconocer que mientras el mundo exista el más apto, el más inteligente y el más trabajador estarán muy por encima y con mucho mayor bienestar que el perezo, el prófugo, el inepto y con el desprecio de todos los que en sus actos ejerciten lo que pueda reportar perjuicios a la patria.

Estamos tan necesitados de energías y de iniciativas fecundas, que vengan de donde procedan serían recibidas con toda satisfacción y contento por la totalidad de cuantos ambicionan el porvenir de esta nación española y el bienestar de la Humanidad; no busquemos, pues, en los aires exteriores el mayor causante de lo que ocurre; busquemoslo en los aires interiores y en los que manejan, con amplia facultad, que si no la emplean es porque no les viene en gana, o no saben o están mediocritizados, la palanca poderosa de las leyes, que pueden confeccionar a su libre albedrío, para sofocar sin pueriles temores, ni de dentro ni de fuera, cuanto perturbe la vida económica social del Estado.

ENRIQUE LOPEZ PEREA,

Capitán de fragata.

10 Enero 1920.

Las reformas ferroviarias en Inglaterra

LONDRES, 15.—Se anuncia que el Comité central de los ferrocarriles tiene en estudio la siguiente proposición ministerial:

Primero. Supresión de los trenes de mercancías durante los domingos. Los trenes no circularán desde el sábado a las diecinueve, y no reanudarán el trabajo hasta las seis de la mañana del lunes. Supresión casi total de los trenes de viajeros durante el domingo.

Segundo. Limitación de la circulación de trenes todos los días desde media noche, con objeto de suprimir el servicio nocturno.

El objeto de estas medidas es dar descanso al personal, mayor seguridad a los viajeros, economizar empleados y proporcionar mayor rendimiento a las líneas.

Los sucesos de Zaragoza

Derivaciones

Uno de los soldados fugitivos, a quienes acaba de capturarse, pa ece que tomó parte directa en el asesinato del sargento. Se apellida Merino.

Otro de ellos figuró con el cabo Galbe, y tres soldados más, entre los que recorrieron las imprentas y bares invitando a las gentes a unirse a la revolución.

Entre las detenciones practicadas en Zaragoza, una de las que revisten mayor importancia es la de un soldado del regimiento de Almansa. Apremiado a preguntas, ha hecho revelaciones de interés sumo, que están dando mayor amplitud y alcance a la sumaria. En esas revelaciones está la clave de diver-

sas pesquisas, prácticas y, acaso, las de algunas detenciones, sobre las cuales se hace guardar silencio a los periódicos locales.

El capitán general se propone revistar a las tropas uno de estos días. Se encuentra impenetrable respecto a las diligencias judiciales que se practican en busca de cómplices e instigadores del movimiento, y con las cuales deben relacionarse las diligencias practicadas en los cuarteles de Pontones y Artillería después de las denuncias hechas por el soldado de Almansa preso.

Lo que sí ha dicho el general Ampudia es que, terminado el juicio sumarísimo, las demás actuaciones judiciales se tramitan con toda la actividad posible, pero desde luego con menor rapidez.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Ayer terminó la votación de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, y el resultado demostró que no han producido efecto las campañas encaminadas a restar prestigio en la referida Asociación a don Miguel Moya, en favor de cuya presidencia han votado más de 300 socios.

Es de lamentar que la pasión ciega a algunos compañeros, hasta el punto de olvidar los excepcionales servicios que don Miguel Moya ha venido practicando a la Asociación, no regateándola ni sus actividades ni su influencia.

Por fortuna, una inmensa mayoría conserva el recuerdo y en esta ocasión lo ha demostrado palmariamente.

EN LAS CORTES

Republicanos y socialistas se insultan. La disolución del Cuerpo de Estado Mayor.-En torno del sindicalismo

Sesiones del día 14 de Enero de 1920

CONGRESO

Transcurrió la primera parte de la sesión con relativa tranquilidad no obstante haberse invertido por el señor Domingo (don Marcelino) en el examen de los problemas sociales de Barcelona.

El problema social, según el diputado por Tortosa, está planteado en el mundo entero; pero mientras en otros países el problema es de esperanza, en el nuestro, por la indisciplina de todas las clases sociales, es una cuestión de odios.

Pregunta lo que se entiende aquí por Gobierno fuerte. Fracasaron los que se llaman Gobiernos de derechas fuertes, y lo mismo fracasaron los de izquierdas, porque los intereses ahogaban a los ideales.

Yo aseguro que detrás de este régimen no hay Gobierno fuerte posible, y, como el señor Lerroux, estimo que, puesto que no hay en España hoy posibilidad de una eficaz revolución política, el jefe del Estado debería de dejar al país en libertad de darse el Gobierno que le conviniera. (Rumores.)

Habla de los antecedentes del anarquismo que se adueña hoy de Barcelona, produciéndose en términos análogos a los en que lo hizo el señor Lerroux, y censura la organización de la Policía de la ciudad condal, culpando a varios compañeros del señor Bravo Portillo de ser los fomentadores de la actual anormal situación.

Dice que los elementos más interesados en que los crímenes sean castigados son los sindicalistas obreros.

Se refiere a las manifestaciones del señor Lerroux sobre los delegados sindicalistas, exponiendo que espera que el «leader» radical rectifique la acusación apasionada que sobre ellos lanzó.

Los delegados obreros — buenos, cultos, ecuanímenes —, son incapaces de figurar en las bandas de forajidos a que aludió el señor Lerroux. (Rumores y risas.)

Protesta de que se intente suspender al Jurado, y asegura que los sesenta y dos sindicalistas detenidos en Barcelona lo fueron sin culpa alguna.

Para fingir un motivo, la Policía declaró falsamente que se les habían encontrado armas y proclamas sediciosas. (Rumores de protesta, que son contestados por los izquierdas.)

Los obreros de Barcelona no reanudarán el trabajo mientras los inocentes de que están llenas las cárceles de aquella región no sean libertados.

Terminó lamentándose de que en esta hora tan grave no haya en las izquierdas un pensamiento común que represente las aspiraciones de todos. (Rumores.)

El señor Lerroux recoge las alusiones de que ha sido objeto, y contestando a una del señor Besteiro dice que, en efecto, cree que no debe haber para los anarquistas ni perdón ni piedad, aunque él tenga siempre la última, y recorda a los que se llaman sanguinario, que yo dirigí la campaña por los condenados de Montjuich, y que me ofrecí hasta para llegar a Palacio a pedir al Rey el indulto que queríamos conseguir.

Respecto a otro asunto, yo afirmo que no he dicho nunca que había acabado con el anarquismo catalán.

Lo que hice fué desviarlo mediante una acción ciudadana intensa, llegando a obtener su casi completa anulación, que coincidió con la prosperidad del partido republicano.

El señor Besteiro decía haber encontrado un cierto nexo entre el discurso pronunciado por el señor La Cierva y el mío.

Nadie puede creer esto. Mientras el señor La Cierva ha buscado popularidad en el Ministerio de la Guerra haciendo a las Juntas militares, y luego sembrando la anarquía en los funcionarios públicos, yo, recorriendo el camino a la inversa, he venido aquí a arriesgarlo todo en una tarde. (Rumores.)

Habla de los delegados de los Sindicatos y se ratifica en decir que entre ellos están los promotores de los atentados que llora Barcelona.

Y yo no desconozco que hay hasta correligionarios míos en esos delegados, y reconozco también la exactitud de aquella frase de un político que aseguraba que no todos los republicanos son canallas, pero todos los canallas quieren ser republicanos. (Rumores.)

Escándalo formidable
¿No hay que suponer—pregunta el señor Lerroux—que entre los delegados se han reclutado los elementos terroristas?

El señor Menéndez (don Teodomiro): No. El señor Lerroux: Eso no es más que una negativa.

El señor Menéndez: Por las declaraciones de S. S. han sido detenidos los 62 delegados. El delgado es la esencia del régimen sindicalista.

El señor Lerroux: El terrorismo llegó a convertirse en industria explotada por los confidentes de la Policía. Después de aquellos hechos vinieron los atentados personales que tuvieron igual origen.

El Gobierno sabe cómo se han borrado de los cuadros de la Policía a algunos funcionarios.

Acaso elementos empleados por el espionaje alemán hayan servido de base a estas bandas terroristas.

Cree hecha la aclaración necesaria, sin rectificaciones de ninguna clase.

Algunos de mala fe pueden creer que yo he culpado en general a los Sindicatos.

El señor Menéndez: Pero la prisión de los delegados se debe a S. S.

El señor Lerroux: Y ahora voy a ocuparme del Jurado, que tanto alarma a la cándida conciencia del señor Menéndez.

El señor Menéndez: Su Señoría es un traidor.

El señor Lerroux replica. Protestas del señor La Cierva.

El señor Menéndez: Tan miserable es su señoría como él. (Señalando a los bancos de los ciervistas.) (Escandalazo.)

El señor Lerroux intenta continuar, y dice: A mí no me injuria el que quiere, sino el que puede.

El señor Menéndez: ¡Yo puedo! (Nuevo alboroto.)

Continúa el señor Lerroux. Afirma que no ha pedido la supresión del Jurado.

Ahí tenéis el Jurado, que es el Tribunal industrial.

Esa es una nueva fórmula. Nada se hubiera perdido con la suspensión del Jurado hasta volver a tranquilizar la conciencia colectiva.

Cabe en el Jurado la parcialidad de los jurados en favor de una clase social. Estáis equivocados os que habéis dudado de mis convicciones democráticas.

¿Pero es que vosotros, elementos avanzados, es que si llegais a gobernar mantendríais ciertos juicios democráticos?

Con un poco de coquetería yo hubiese podido rehuir las acusaciones que me habéis lanzado; pero he querido hablar a mi país, más que con la cabeza, con el corazón. Aduce textos de Alfredo Calderón en apoyo de su tesis.

Nada importan estas escaramuzas. No debe haber equívocos.

Hay socialistas sindicalistas y socialistas no sindicalistas; pero la democracia republicana no es sindicalista.

El señor Saborit: Nosotros sí somos sindicalistas. (Rumores y risas.)

El señor Menéndez: Su señoría es enemigo de la clase obrera. (Pequeño escándalo.)

El señor Lerroux: Yo no preconizo el odio al sindicalismo.

Yo no ataco a los hombres por sus ideas, sino por sus obras.

Estáis hundiendo en la ruina con vuestras luchas a Barcelona.

El problema nacional es intensidad de trabajo, exportación; y lo que no sea así es seguir viviendo en la política platónica, que tan graves resultados ha dado a España.

Resurge el incidente
El señor presidente alude al incidente de los señores Menéndez y Lerroux, y pide que, después de leídos los conceptos lanzados por el primero, los rectifique.

(El señor Menéndez pretende abandonar el escaño; pero el señor Prieto le detiene por la americana y le obliga a sentarse. Enorme escándalo.)

El señor presidente repite que es indispensable el respeto mutuo para la convivencia parlamentaria.

El señor Besteiro culpa a la presidencia de haber avivado el estado pasional de la Cámara.

Interviene el Gobierno
El señor ministro de la Gobernación: La detención de los sindicalistas de Barcelona es independiente de las declaraciones del señor Lerroux. Protesta contra todo lo que sea apología del delito o censura a dignos militantes.

El señor Muga dice que en las palabras del señor Menéndez ha creído ver algo ofensivo para el Cuerpo de Artillería, y como hijo de artillero, protesta.

El señor ministro de la Guerra: Me basto yo para defender al Ejército.

El señor La Cierva: Todos hemos oído las alusiones del señor Menéndez a los artilleros que han formado el Consejo de guerra. (Varias voces lo ategan; otros lo afirman, y durante unos minutos nadie se entiende.)

El señor La Cierva: El señor Menéndez ha calificado de miserables a los artilleros que han fusilado a los soldados de Zaragoza. (Enormes protestas.) El ministro de la Guerra no se ha considerado en el caso de hablar y se opone a que habie un diputado. Es mucho mejor que se lean las cuartillas; y si se comprueba que no se pronuncian tales conceptos, será mejor.

Un secretario las lee, y en ellas se consignaba, entre otras cosas, que el señor Menéndez consideraba miserables a los que han iniciado la sangrienta represión de Barcelona, como a los que fusilaron a los soldados de Zaragoza, al heroico cabo... (Al llegar aquí las protestas son de tal magnitud que no se oye una palabra más.)

El presidente, entre los aplausos de las derechas, dice que si él hubiera oído esas palabras, que no oyó por el trunfo de la Cámara, las hubiese atajado en el acto, ya que no puede tolerarse un ultraje como ese a la noble institución militar, que es el sostén de la patria y de la sociedad. (Grandes protestas de los socialistas y contraprotestas de las derechas. Sigue el escándalo durante unos minutos.)

El señor Loygorry: En Zaragoza ha habido una sublevación penada por el Código.

El señor Menéndez: ¡Perfectamente! Pero glorioso es todo hombre que derrama su sangre por un ideal, aunque las leyes lo condenen. (Siguen las protestas de los ciervistas y otros elementos de la derecha.)

El señor Prieto: La diferencia entre una y otra sedición está sólo en que mientras en la de Zaragoza dos oficiales salidos del pueblo daban su vida para mantener la disciplina, en la de las Juntas los generales se sometían e iban al Ministerio de la Guerra a ser dictados al dictado.

El señor Menéndez: ¡Ya hablaremos del decantado valor de los jefes y oficiales!

El presidente dedica otro párrafo a enaltecer el nombre del Ejército y lamenta que la inmundicia parlamentaria sirva para hacer aquí la apología de unos delincuentes.

Entre el vocerío de los socialistas y ciervistas y los aplausos de la mayoría declara terminado el incidente.

El Cuerpo de Estado Mayor
El señor Martínez Campos apoya una proposición de ley reorganizando el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

El señor Allendesalazar ruega a la Cámara que tome la proposición en consideración.

El señor Martínez Campos da las gracias.

El Gobierno tiene varios criterios
El señor La Cierva recuerda que el Gobierno el otro día expresó que este asunto debería ser la iniciativa suya.

Hay rectifica y acepta la proposición; pues bien, yo creo que el Gobierno faltaría a un elemental deber si en el seno de la Comisión que se nombre no deja oír la voz de cuantos elementos de aban y quieren informar sobre tan importante asunto.

El señor Allendesalazar ofrece hacerlo así, como aportar el concurso del Gobierno, por que las proposiciones de ley son de la propiedad e iniciativa del autor hasta que la Cámara las acepta.

Después de un incidente formulario en que interviene el señor Barcia, continúa discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley reformando el impuesto de utilidades en la riqueza mobiliaria.

Se rechazan dos enmiendas al artículo 2.º, que defienden los señores Calvo Sotelo y Soto Reguera, y se suspende el debate.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito para el homenaje a los marinos muertos en los combates de Cavite y Santiago de Cuba, después de haber consignado su voto en contra los señores Besteiro y Alomar, en nombre de las minorías a que pertenecen.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO
En la sesión celebrada ayer, el señor Burgos y Maza terminó su discurso dedicado a defenderse de las acusaciones que contra él se han lanzado por su actuación como minis-

tro, haciendo historia de las huelgas de Barcelona, de por qué levantó el estado de guerra y justificando el por qué opina que debe pactarse con los Sindicatos, reconociendo las Sociedades obreras.

Intervinieron en este debate el conde de Limpas, los señores Burgos, Sánchez, Agemí y Garriga y el ministro de Estado y se pasó al orden del día.

Votado definitivamente el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias, se levantó la sesión.

Teatro Real

Hoy jueves se dará la primera de las dos únicas representaciones de «Salomé» y «Esecreto de Susana», dirigidos, respectivamente, por los maestros Otto Hess y A. Saco del Valle, y cantadas por las señoras Vix y Galo y los Sres. Gasparini, Molinari, Rossi Morelli, Beccucci y del Pozo.

El sábado último, representación de «Parsifal».

En breve, «début» de la célebre diva Rosina Storchio.

El día 29, «Otello», por la señorita Nieto y los Sres. Toscani y Montesanto, que debutarán con dicha obra.

GRAN PROGRESO CIENTIFICO

Un aparato para ver crecer las plantas

En el India Office, de Londres, y presidiendo el señor Balfour, el sabio indio Jagadish Chandra pronunció una interesante conferencia sobre fisiología vegetal. Para ello se auxilió de un cronógrafo, aparato de su invención y que permite apreciar el crecimiento de las plantas.

Merced a este aparato, el sabio indio demostró que un árbol se contrae cuando se le golpea; que los tejidos de las plantas están animados de pulsaciones, y que, al morir, se evidencia en éstos, como en los de carácter animal, a un modo de espasmo.

Con el cronógrafo, el señor Chandra ha demostrado científicamente que una corriente eléctrica de cierta intensidad activa el desarrollo de cualquier planta, mientras otra corriente más energética lo paraliza. Algunos venenos matan los vegetales; pero, si se los dosifica, pueden estimularlos hasta el punto de adelantar la floración en quince días y hacerlos inmunes contra los bacilos destructores.

Los descubrimientos mencionados abren ancho campo a la ciencia, y en la agricultura tendrán mucha acción en lo concerniente a los frutos tempranos y al cultivo de la vid.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor Infanta Isabel de Borbón

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente enero de Barcelona, el 24 de Málaga y el 27 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Alicante

de esta Compañía, saldrá salvo contingencias el día 10 del próximo febrero de Cádiz y el 15 de Barcelona, en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL Día 13 Día 14

Fin corriente..... 74 90 76 00
Fin próximo..... 00 00 76 00

Al contado.
Serie F de 50.000 ptas. nominal..... 74 95 75 00
» E de 25.000 »..... 75 00 74 85
» D de 12.500 »..... 75 40 75 35
» C de 5.000 »..... 76 25 76 25
» B de 2.500 »..... 76 30 76 25
» A de 500 »..... 76 50 76 25
» G y H de 100 y 200 »..... 76 00 75 75
En diferentes series..... 00 00 75 70

4 por 100 amortizable.
Serie E de 25.000 ptas. nominales..... 00 00 01 00
» D de 12.500 »..... 00 00 00 00
» C de 5.000 »..... 00 00 03 00
» B de 2.500 »..... 03 00 03 00
» A de 500 »..... 03 00 03 00
En diferentes series..... 00 00 02 50

5 por 100 amortizable.
Serie F de 50.000 ptas. nominales..... 00 00 00 00
» E de 25.000 »..... 00 00 00 00
» D de 12.500 »..... 07 25 07 25
» C de 5.000 »..... 07 40 07 25
» B de 2.500 »..... 07 75 07 25
» A de 500 »..... 07 75 07 25
En diferentes series..... 00 00 00 00

Bancos y Sociedades.
Cédulas hipotecarias al 4 por 1... 99 75 99 90
Acciones del Banco de España... 528 00 534 00
Idem del Río de la Plata..... 285 00 285 00
Idem de la Comp. A. de Tabacos... 291 00 291 50
Azucareras preferentes..... 00 00 00 00
Idem ordinarias..... 00 00 43 00
Idem obligaciones..... 00 00 00 00

Cambios sobre el Extranjero.
Paris, a la vista..... 46 80 47 65
Londres, a la vista..... 19 65 19 58

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

El «lock-out»

El gobernador civil conferenció de nuevo con una representación de los patronos de Madrid.

Al manifestarle estos señores que no les separaban diferencias irreductibles de sus obreros, la primera autoridad de la provincia les rogó encarecidamente que dieran por terminado el «lock-out», concediendo a los obreros los aumentos provisionales que piden y el nombramiento de la comisión en la forma por los mismos exigida.

Manifesta on los patronos que no podían acceder a lo que se les pedía mientras no se encontrase la fórmula mediante la cual los propietarios que tienen contratos pendientes con contratistas de obras no fueran obligados a modificarlos en el sentido de un aumento proporcional a las nuevas exigencias del trabajo.

No pudiendo prestarse el gobernador a semejante pretensión, hubo de dar por terminadas definitivamente sus gestiones con la Federación patronal.

En la Casa del Pueblo

Se ha celebrado en la Casa del Pueblo el mitin convocado por las Directivas de las Sociedades obreras a quienes afecta el «lock-out» patronal, para tratar acerca del bando publicado por el gobernador civil de Madrid disponiendo la reanudación del trabajo.

Hablaron varios oradores, dirigiendo censuras al Gobierno y a la clase patronal, acordando rechazar el bando de la autoridad gubernativa.

En su consecuencia, se recomendó a los obreros que no reanudasen el trabajo en ninguna clase de obras, trátese de obras del Estado, del Municipio o de la provincia.

Las obras municipales

El alcalde, señor Garrido Jurasti, aludiendo al bando publicado por el gobernador civil de Madrid respecto al «lock-out», expresó que éste no había afectado en ningún momento a las obras que vienen realizándose en la Necrópolis, mataderos y subvuelo, que dependen del Ayuntamiento, toda vez que los contratistas municipales han continuado los trabajos de las distintas obras. Unicamente ha ocurrido en algunas que se ha despedido a varios obreros por falta de materiales.

Por su parte las directivas de las sociedades obreras a las que afecta el «lock-out», en una reunión celebrada en la madrugada de ayer en la Casa del Pueblo, acordaron no obstante el bando publicado por el gobernador, no acudir al trabajo.

EN BARCELONA

Lo del puerto

Para hoy había dispuesto el gobernador que se reanudara el tráfico en el puerto, comenzando por descargar cuatro vapores, para lo que cuenta con los elementos suficientes. Hay que tener en cuenta a estos efectos que no hace mucho se creó una Sociedad completamente desligada de los Sindicatos, llamada Renovación, la que cuenta hoy con unos 1.700 afiliados, cargadores y descargadores del puerto.

La Federación patronal no podría oponerse lógicamente a que esa gente reanudara el trabajo; pero es el caso que empezara a descargar supone transportar la carga, recibirla en los almacenes, y, en fin, dar el «lock-out» virtualmente por fracasado.

Esto fué lo que comunicó anoche la Federación al gobernador para justificar su oposición a que se reanudara el tráfico en el puerto.

Y como además se confía mucho en la eficacia del manifiesto que va a publicar dicha entidad, concretando más aún las condiciones a que está dispuesta a reanudar el trabajo, el gobernador accedió a que todo continuara igual durante las presentes veinticuatro horas.

Huelga resuelta

Ha quedado resuelta, después de largas negociaciones, la huelga de cocineros y camareros, y mañana a primera hora, según se ha manifestado en el Gobierno civil, se abrirán los hoteles y bares.

¿Municiones de guerra?

Los somatenes han tenido confidencias de que esta noche se preparaba la entrada de municiones en Barcelona.

En vista de ello, han montado un servicio de vigilancia y se registran todos los automóviles que vienen en dirección a la ciudad.

La Mancomunidad y las cuestiones sociales

Se celebró la segunda sesión de la Mancomunidad catalana. En ella se leyó un dictamen de la comisión relativo a acción social, en el que se propone:

Primero. La Asamblea protesta con energía contra las violencias incesantes que se cometen en el campo social, y que hacen imposible encarrilar los asuntos por vías normales y jurídicas, retrocediendo, por el contrario, al camino de la venganza, en su forma más primitiva e inhumana.

Segundo. La Asamblea invita a todos los patronos a la serena meditación. Les ruega consideren que el hundimiento económico de nuestra tierra será visto con complacencia por todos aquellos que históricamente ponen obstáculos al desarrollo de Cataluña...

EN EL SENADO

Tiempo perdido

Una buena parte de las pocas sesiones que lleva celebradas el Senado desde su reapertura, la ha dedicado el ex ministro señor Burgos Mazo a defender lo indefendible: su conducta como ministro de la Gobernación frente a los conflictos sociales...

-Si mi voz pudiera llegar a Roma, le diría al Papa: Santo Padre, ¿por qué no hacéis callar a Burgos Mazo? Y otro orador: -El señor Burgos Mazo se quita años. Y el senador señor Argemí: -Barcelona guardará un tristísimo recuerdo del señor Mazo...

Nombrando intendente militar de la quinta región al intendente de división don Federico Bermejo y Villanueva.

Notas políticas

El acto del señor Lerroux. Aun cuando se habla de rectificaciones al discurso que el señor Lerroux pronunció el primer día, y se pretende por algunos quitar importancia a las interesantes manifestaciones del jefe de los radicales...

Sigue la tranquilidad. Las noticias de los gobernadores civiles recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernación, acusan completa tranquilidad en Barcelona y Zaragoza.

Información pública. La Comisión permanente de Hacienda ha acordado información pública por escrito durante el plazo de diez días a contar desde la fecha, acerca del proyecto de ley regulando la tributación de las concesiones mineras hidráulicas.

DESDE ZARAGOZA. Después de los sucesos. Funerales por las víctimas. Se ha dicho en el ministerio de la Guerra que el próximo sábado, a las once de la mañana, se celebrará en San Francisco el Grande, un solemne funeral por el alma del alférez Berge y sargento Antón, asesinados en Zaragoza.

Rebeldes detenidos. Se ha comprobado oficialmente que la Guardia civil detuvo en Pinesunes (Huesca) a los tres artilleros rebeldes fugitivos...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. REAL.—No hay función. PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza.—A las cinco, Y va de cuento...

ESPAÑOL.—A las diez, La Cenicienta. LARA.—A las diez, El corazón manda. A las cinco y media, El cofazón manda.

CENTRO.—Compañía de Ramón P.ña.—A las seis, La mecanógrafa. Pulmonía doble. A las diez, El capricho de las damas.

ESLAVA.—A las diez, Las grandes fortunas. A las seis, Eslava Concert y La suerte de Isabelita.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Militares y paisanos. A las diez y media, Qué amigos tienes, Benito!

EN SAN SEBASTIAN El Ayuntamiento y los panaderos.

El Ayuntamiento ha acordado retirar, a partir de 1.º de Febrero, la subvención que venía dando a los panaderos como compensación por las pérdidas de la industria.

En el puerto de Pasajes continúan, sin que ocurriesen incidentes, los trabajos de descarga de vapores, en los que estuvieron ocupados 176 hombres.

Notas de Guerra

Destinos. Cambian entre sí de destinos los alférces de Infantería don Ramón Rodríguez Ceballos y don Manuel Rodríguez Espín...

Ascensos. Se concede el empleo inmediato al oficial tercero de Oficinas militares don Ricardo Llacer.

Eliminación. Se concede eliminación de la escala de aspirante a alférces en la Guardia civil al teniente de Infantería don José Cortés Camps.

Cuerpo Jurídico. Se dictan reglas para la organización de la fiscalidad de cumplimiento de dicho Cuerpo.

Accidente de aviación

Al realizar un vuelo, cayó esta mañana en Gule el piloto aviador teniente de Caballería señor Chacón, que en la caída se produjo la fractura del brazo izquierdo y conmoción cerebral...

Cube higienique

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por evaporación. Evita la gripe y abuyenta toda clase de insectos y mosquitos.

CUBE HIGIENIQUE

Representación general para España y Portugal. L. Montilla.—R. Ingunza. ROLLO, 2.—MADRID

Firma del Rey

Guerra. Disponiendo que el intendente de Ejército don José Sierra y Fernández cese en el cargo de intendente general militar...

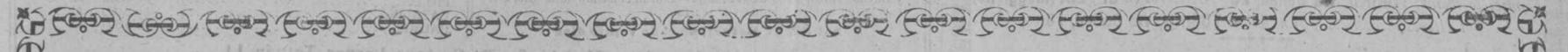
Nombrando intendente general militar al intendente de Ejército don Angel Altolaigurre y Tuñe, actual intendente militar de la primera región.

Promoviendo al empleo de intendente de Ejército al intendente de división don Joaquín Boville y Figueras.

Nombrando intendente militar de la primera región al intendente de Ejército don Joaquín Boville Figueras.

Idem intendente militar de la segunda región al intendente de división don Manuel Díaz Muñoz, que ejerce igual cargo en la octava región.

Promoviendo al empleo de intendente de división al coronel de Intendencia don Federico Bermejo y Villanueva.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro...

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

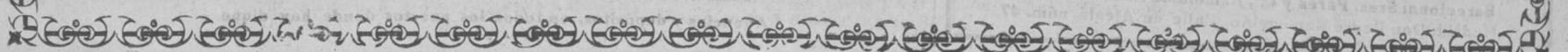
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffel (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIFE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nea, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Sr. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

La mejor máquina de escribir.
La más sencilla de manejo.
La más duradera.
La más perfecta.
La más económica.
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España
Viuda é hijos de Flórez-Estrada
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Viuda é hijos de Flórez-Estrada
Exposición: Bárbara de Braganza, 20
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glascow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:

Etienne Rastier
GENERAL PORLIER, 1.-MADRID

Telegrammes REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos "mergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Perusola.
Teléfono: 225-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Oruz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VIAIES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

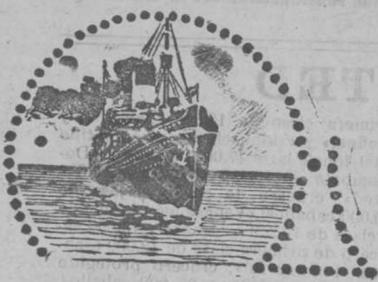
Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.